



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Con fecha 3 de abril del 2019 se firmó la primera Resolución Provisional de las solicitudes de actuación presentadas a la Convocatoria de concesión de ayudas al programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español (1,5% cultural) del ejercicio 2018, en la que se aprobaron, provisionalmente, las solicitudes que habían alcanzado la puntuación necesaria en el proceso de concurrencia competitiva.

- ¿Cuántas solicitudes han alcanzado la puntuación necesaria en la Resolución Provisional? ¿Quiénes eran los solicitantes, para qué proyectos y por qué importes?
- ¿Cuántas solicitudes no han alcanzado la puntuación necesaria? ¿Quiénes eran los solicitantes, para qué proyecto presentaban solicitud y por qué importes?
- ¿Por qué medio y en qué fecha se ha notificado a los solicitantes que no han alcanzado la puntuación necesaria la resolución provisional?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

- ¿Se les ha dado traslado de los motivos concretos por los que no han alcanzado la puntuación necesaria?
- ¿Qué plazo de subsanación de los mismos y de alegaciones se les ha dado?

Madrid, 23 de enero de 2020

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo.:

LA DIPUTADA

C.DIP 6777 27/01/2020 12:12